

La Fundación Cultural Miguel Hernández y la Sociedad “Centenario Miguel Hernández”, que representa a los herederos del poeta oriolano, han suscrito hoy un convenio de colaboración en virtud del cual actuarán de manera coordinada y de común acuerdo en orden al mejor aprovechamiento de sus respectivos recursos para hacer posible, al máximo nivel, la celebración del Año Hernandiano en 2010. El documento ha sido firmado por la Consellera de Cultura y Deportes, Trinidad Miró, en representación de la Fundación, y Vicente Mora por parte de la Sociedad Centenario Miguel Hernández. También ha estado presente la nuera del poeta, Lucía izquierdo.

En el documento se determinan los términos concretos de una estrecha colaboración en orden al desarrollo del programa de actividades previsto para la conmemoración del centenario del nacimiento de Miguel Hernández, y especialmente los referidos a la obtención de patrocinios, publicidad, promoción, marketing, difusión y cualquier otro que sea necesario para producir los eventos, actos y productos que se determine. Asimismo, la Fundación y la Sociedad se comprometen a prestar toda su colaboración profesional para cualquier actividad relacionada con la promoción o lanzamiento publicitario de cualquiera de los eventos, incluidas galas o festivales internacionales. Las actividades que se programen serán objeto del correspondiente convenio específico.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Orihuela, representado por su alcaldesa, Mónica Lorente, también ha suscrito en los mismos términos otro acuerdo de colaboración con la citada Sociedad Centenario Miguel Hernández, representada por Sergio Pérez.